conformidad de repartimiento que
fizo el arte[fi]cio martinez
de la[ri]ena notario que es cabeça
de su partido para
efectuar y enforma
conel que[n] cabeça de pago de
la dicha villa repartimiento
fecho para alcançar en quento
atestado = cuanto = para la =
Mandaron que el receptor del comun
de los mrs de dicho pago de
por ante mi[n] escribano lo cobre
de cada vno de los vecinos
de la dicha villa lo que
le cupiere en el dicho repartimiento
y para ello se le libre
mandamiento en forma
y para esto se celebrara y enforma
conel que[n] cabeça de pago
fecho para alcançar en quento
a lo qual fueron presentes
a ver el apeo que se hizo
de que[n] doy fee
y los dichos señores oficiales
de suso nombrados
dixeron que por quanto
en el dicho apeo
y repartimiento
de suso contenido
se hizo cargo a
Juan Sanchez de Leon y Juan
Garcia de Cabra y a
quien nombraren por comissarios
del pecho de alcabala
que se cobra
de los vecinos que son fueron
de